PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

Asunción, 23 de noviembre de 2023

Señor Director General:

Revisado el expediente de referencia, se señala cuanto sigue:
Se ha dado inicio al proceso de elaboración del presente Dictamen en fecha 20 de noviembre de 2023

1- ANTECEDENTES

- **Nota de fecha 13 de setiembre de 2023**, cursada por el HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU a la DIRECCIÓN GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD por la cual solicita el inicio de los trámites para la ADQUISICIÓN DE CARTUCHOS ANALIZADORES DE SANGRE PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO.
- **NOTA MSPyBS/DGGIES/DG Nº 4319** de fecha 12/10/2023, cursada por la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud a la Dirección General de Administración y Finanzas y providenciado a la Dirección Operativa de Contrataciones, por la cual remite EETT, requerimientos y formularios para el inicio de los trámites para la "ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU".
- **Memorando DOC–D.P.P. /S. PLANIFICACION N° 239/2023** de fecha 11/10/2023, cursado por el DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en la cual se remite planillas de requerimientos, especificaciones técnicas y precios referenciales, para la inclusión al PAC al llamado denominado "ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" OG. 351.
- **DICTÁMEN DOC N° 213/2023** de fecha 11/10/2023 "POR LA CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS REFERENCIALES EN ATENCIÓN A LA RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03".
- **Memorando DPP-DOC N° 970/2023** de fecha 17/10/2023, cursado por el DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, en la cual se remite el expediente y Programación de PAC, para iniciar el llamado denominado "ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS PARA EL HOSPITAL GENERAL PEDIATRICO NIÑOS DE ACOSTA ÑU" OG. 351.
- **Carta Invitación del proceso**: **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-**
- **Formulario de Verificación N° 1067** de fecha 18/10/2023, emitido por la UNIDAD TÉCNICA DE APOYO de la DOC en la cual remite el expediente verificado para proseguir con los trámites pertinentes.
- **Nota de fecha 19/10/2023**, mediante la cual se comunica el proceso licitatorio a la DNCP y se solicita su difusión en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas – SICP.
- **Invitaciones a potenciales oferentes** para el Acto de Apertura de Sobres, remitida mediante Nota de fecha 24 de octubre de 2022, a las empresas: **(1) BIKO PARAGUAY S.A. – (2) BIOTHEC DEL PARAGUAY S.A.– (3) GT SCIENTIFIC S.A.– (4) INDEX S.A.C.I.– (5) BIOANALISIS S.R.L.**
- **ADENDA 01 de fecha 31 de octubre de 2023** en la cual se comunica que se han realizado modificaciones en el sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Mg. Leticia Oviedo N.
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

- **ADENDA 02 de fecha 03 de noviembre de 2023** en la cual se comunica que se han realizado modificaciones en el sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas, y Sección de Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas.
- **ADENDA 03 de fecha 14 de noviembre de 2023** en la cual se comunica que se han realizado modificaciones en el sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas consistente en la fecha de Entrega y Apertura de Ofertas.
- **ACTA DE PRORROGA DE FECHA 14 de noviembre.**
- **DECLARACION JURADA DE APERTURA DE OFERTAS.**
- **MONTO TOTAL DEL LLAMADO:** **Gs. 75.092.600.- (guaraníes setenta y cinco millones, noventa y dos mil seiscientos).**
- **SISTEMA DE ADJUDICACIÓN:** **POR ITEMS.**
- **TIPO DE CONTRATO:** **CONTRATO CERRADO**
- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La presente Contratación Directa cuenta con **P.A.C. Institucional N° 437.090** para el presente Ejercicio Fiscal 2023, cuyo monto asciende a la suma de **Gs. 75.092.600 (guaraníes setenta y cinco millones noventa y dos mil seiscientos)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "*Contrataciones Públicas*" y del Decreto 2992/19.

2. NORMATIVA APLICABLE

- Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".
- Decreto N° 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007".

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el **Acta de Apertura de sobres Física de fecha 20/11/2023,** siendo las **10:00 horas**, se ha procedido a la apertura de sobres de las siguientes empresas:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
G T SCIENTIFIC S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 57.365.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE Nº	Muestras
G T SCIENTIFIC S.A.	28	1773773	NO

Observación: Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas que los **oferentes se encuentran habilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Cueda N.
D.O.C. - D.G.A.F.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Que, de conformidad a lo establecido en la Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen **1.** *El formulario de Oferta debidamente completado y firmado,* **2.** *Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida,* **3.** *Documentos que acrediten la existencia legal de la persona física/jurídica,* **4.** *Fotocopia Simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.* Se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE:***

Oferentes:	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documentos que acrediten la existencia legal	Documentos que acrediten las facultades del firmante
1- GT. SCIENTIFIC S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SIPE	CUMPLE

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS**, el cual forma parte íntegra del presente Dictamen, de conformidad a las disposiciones establecidas en Decreto 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090

CUADRO DE PRECIOS REFERENCIALES							EMPRESA N° 1: GT SCIENTIFIC S.A.							
ÍTEM N°	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL	PRECIO TOTAL (IVA Incluido)	UNIDA DE MEDIDA	MARCA		PROCED.	CANTIDAD MAX.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL MIN.	% DE VARIAC
1	41115816-002	CARTUCHO PARA ANALIZADORES DE SANGRE	DETERMINACION	275	91.500	25.162.500	NO COTIZA							
2	41115816-002	CARTUCHO PARA ANALIZADORES DE SANGRE	DETERMINACION	550	90.782	49.930.100	UNIDAD	SIAMENS HEALTHINEERS	UNIDAD	USA/ALEMANIA/INGLATERRA/ BELGICA	550	104.300	57.365.000	14,89
MONTO TOTAL - REFERENCIAL						75.092.600	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO):						57.365.000	

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.G.C. - D.G.A.F
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

6. CALIFICACIÓN LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A", "B", "C", "E", "M" y "N" DEL ARTICULO 40° DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Verificación conforme al ANEXO B: "DATOS DE LA CONTRATACION, Punto 33. Evaluación de ofertas, a) Requisitos de Calificación - Calificación Legal";

"A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:
***1º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada.*
***2º.** Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.*
***3º.** Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b), m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, aparecen en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública.*
***4º.** Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH o de la Secretaría de la Función Pública, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.*
***5º.** Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente.*
***6º.** Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes".*

Se deja constancia de la verificación del Formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada correspondiente a la Firma presentada, conforme se observa en el punto N° 3 del presente informe.

Se deja constancia de la verificación en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py) si los individuos citados más abajo, representantes de la firma oferente, figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de los mismos forman parte de la presente acta (Anexos):

N°	GT. SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6	CÉDULA DE I. N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	CHRISTIAN ALDO HARRISON PALEARI	1045196.-	4981083	**NO REGISTRA DATOS.**
2	DIEGO FELIPE SANABRIA FILARTIGA	2482702.-	4981043	**NO REGISTRA DATOS.**
3	MARIA CONCEPCION JARA DE FERNANDEZ	998452.-	4981072	**NO REGISTRA DATOS.**
4	MARIANGEL MANZONI DE HARRISON	1245713.-	4981079	**NO REGISTRA DATOS.**
5	MIRTHA TERESA OLMEDO CARO	871212.-	4981055	**NO REGISTRA DATOS.**
6	OSCAR DANIEL MARTINEZ SILVANO	1440066.-	4981063	**NO REGISTRA DATOS.**

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F.
MSP y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página del MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N° 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las instituciones.

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "a y b" de la Ley 2051/03.

Seguidamente, se ha cotejado los datos con las personas físicas inhabilitadas y se ha constatado que los mismos **NO figuran en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP;** a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuota o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del **inciso m) y n)** del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021;

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art 40° Inc. "m y n" de la Ley 2051/03.

7- SOLICITUDES DE INFORMES:

Por **Memo – D.C.M. - DOC N° 292/2023** de fecha 20/11/2023, se ha solicitado a la **Dirección Administrativa - DGAF** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **GT. SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6;** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. e)*** *los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a los mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.E.C. N° 670/2023 recepcionado en fecha 22 de noviembre de 2023 donde se informa que: "...según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia No registran expedientes por Incumplimiento Contractual".

Por **Memo D.O.C. – D.C.M. N° 293/2023** de fecha 20/11/2023, se ha solicitado a la **Dirección General de Asesoría Jurídica** cuanto sigue: *Informe respecto al cumplimiento de las empresas oferentes* **GT. SCIENTIFIC S.A. - RUC N° 80000084-6** *atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"* ***Artículo 40 inc. c)*** *los oferentes, proveedores o contratistas que, por causas imputables a ellos mismos, se les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato, dentro de un lapso de dos años calendario, contados a partir de la notificación de la primera rescisión...".*

En respuesta, se recibe el Memorándum D.G.A.J. N° 951/2023 recepcionado en fecha 21 de noviembre de 2023, el cual informa que: "...Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadísticas dependiente de la Dirección a mi cargo, no obra antecedente ni Resolución de RESCISIÓN DE CONTRATO de las firmas GT SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6 a partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha".

En conclusión, se determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40° Inc. "c y e" de la Ley 2051/03.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.J.C. - D.G.A.J
M.S.P. y B.S

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

8. NOTAS REMITIDAS – SOLICITUD DE DOCUMENTOS:

En cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de *"Contrataciones Públicas"* y de la Carta de Invitación; y Conforme a lo establecido en el Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de contrataciones Públicas y el Art. 63.- Método de Evaluación. Se ha solicitado a la Firma Oferente, mediante Nota adjunta al presente dictamen, la presentación de los documentos detallados a continuación:

EMPRESA: GT. SCIENTIFIC S.A.

I. Nota de fecha 20 de noviembre de 2023:

Se le solicita la presentación de los siguientes documentos:

- Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.
- Planilla de datos garantizados de cada Ítem Ofertado, en la que sebera detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.
- Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Pública.

Se deja constancia que la firma GT SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6 ha remitido en tiempo y forma los documentos solicitados al correo de la convocante dptocomprasmenores@mspbs.gov.py, los documentos solicitados, los cuales se encuentran adjuntas al expediente y serán objeto de análisis en el presente Dictamen, conforme a los criterios y requerimientos respectivos.

9. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES Y TECNICOS REQUERIDOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (e) Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación, sección (f.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Financiera, sección (g.1) Requisitos documentales para evaluar la Experiencia requerida, sección (h.1) Requisitos documentales para evaluar la Capacidad Técnica, de la Carta de Invitación;

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, en cumplimiento del Decreto 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. Asimismo, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE*** en **CONFORMIDAD DE LA OFERTA EVALUADA CON LA CARTA DE INVITACION,** y se exponen en el siguiente cuadro:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
M.S.P. y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

DOCUMENTOS SOLICITADOS	GT - SCIENTIFIC S.A.
e) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	
1) Formulario de Oferta. (*) *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	CUMPLE FOLIO 1 AL 3
2) Garantía de Mantenimiento de Oferta. (*) La garantía de Mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una Declaración Jurada.	CUMPLE FOLIO 6
3) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
4) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar (**)	NO PRESENTA
5) Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios (**)	CUMPLE FOLIO 5
7. Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
9) Documentos legales *	
9.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	N/A
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	N/A
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	N/A
9.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
c) Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. **(**)**	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura M. Lefebvre Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.A.
Nivel Central

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	N/A
f) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA	
a) Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2020, 2021 2022 para contribuyente de IRE GENERAL.	CUMPLE SIPE Nº 1773773 - FOLIO 4
b) Presentación del Formulario N° 501 año 2020 - 2021 y 2022 para los contribuyentes IRE SIMPLE. -	N/A
c) Presentación del Formulario N° 515 año 2020 - 2021 y 2022 para los contribuyentes del IRP/IRP-RSP. -	N/A
d) Para contribuyentes Formularios IVA General: de los 6 seis últimos meses.	N/A
g) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
1- Copia de facturaciones y/o recepciones finales, podrán ser de entidades públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE FOLIO 25 AL 28
2- Copia de contratos de ventas y provisión de provisión de REACTIVOS, correspondiente a los años 2021 - 2022 suscriptos con empresas privadas y/o entidades públicas y que en su conjunto obtengan el 25% del valor de la oferta	CUMPLE FOLIO 14 AL 24
3- Certificado de buen cumplimiento de contratos Y/O constancia cumplimiento satisfactorio sobre provisión de REACTIVOS, formalizadas con Empresas Privadas y/o Entidades del Estado de los años (2021 - 2022).	CUMPLE FOLIO 12 AL 13
h) REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA	
1 - Certificado Vigente que autoriza la inscripción y funcionamiento de la empresa importadora de reactivos para diagnósticos, emitido por el Laboratorio Central de Salud Pública del MSPYBS.	CUMPLE FOLIO 8
2 - Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA EN FECHA 21/11/23
3 - Habilitación vigente de Servicio Técnico de equipos médicos emitidos por el MSPYBS	FOLIO 11
4 - Planilla de datos garantizados de cada Item Ofertado, en la que sebera detallar todos los datos y especificaciones técnicas del producto ofertado, presentación, embalaje, etc., conforme al modelo adjunto.	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA EN FECHA 21/11/23
5 - Constancia de inscripción del PDIV (productos para diagnóstico de uso In Vitro) expedida por la Dirección de Registros, Habilitación y Control del Laboratorio Central de Salud Publica.	CUMPLE SEGÚN NOTA REMITIDA EN FECHA 21/11/23

10. ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (f) Capacidad Financiera, de la Carta de Invitación;

Se procede al **ANÁLISIS DE RATIOS FINANCIEROS** de la empresa que aún continúa en carrera: **GT. SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6,** en el marco de la presente contratación directa, a fin de determinar si la misma cuenta con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en la Carta Invitación. El análisis se describe a continuación:

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Lic. Ojeda N.
D.O.C. - MSP Y BS

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

EMPRESA: GT SCIENTIFIC S.A.									
INDICES FINANCIEROS		2020	Índice	2021	Índice	2022	Índice	Promedio	Calificación
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	98.201.857.047	1,84	117.306.281.803	2,68	156.969.163.874	1,77	2,10	CUMPLE
	Pasivo Corriente	53.280.536.158		43.769.530.733		88.614.847.343			
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	53.280.536.158	0,41	43.769.530.733	0,27	88.614.847.343	0,37	0,35	CUMPLE
	Activo Total	130.851.310.984		164.036.399.991		238.694.013.386			
RENTABILIDAD	Utilidad D/ Impuesto	22.036.757.315	2,69	46.896.094.432	0,71	41.812.296.785	0,42	1,27	CUMPLE
	Capital	8.200.000.000		66.085.521.627		98.636.811.337			

11. ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (a) Experiencia requerida, de la Carta de Invitación;

Seguidamente se procede al **ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA** de la empresa: **GT. SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6**

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	25% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	CALIFICACIÓN
1	**GT. SCIENTIFIC S.A. RUC N° 80000084-6**	57.365.000	14.341.250	2.016.000.000	**CUMPLE.**

12. ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Verificación conforme al ANEXO B. DATOS DE LA CONTRATACIÓN, Punto 33. Evaluación de ofertas, sección (b) Análisis de los precios ofertados, de la Carta de Invitación;

"Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros:
1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación".

En este punto, conforme al **CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS** y considerando el sistema de adjudicación, **No** se procedió a solicitar el detalle de los precios ofertados (Desglose de Precios) a la empresa en competencia por lo que esta convocante concluye que la oferta presentada por la oferta **GT. SCIENTIFIC S.A.** continua en la siguiente etapa de adjudicación

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - M.S.P.
Asesor Jurídico

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

13- CRITERIOS DE MARGEN DE PREFERENCIA Y DESEMPATE DE OFERTAS

Verificación conforme al APARTADO: REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto: Certificado de Producto y Empleo Nacional - CPS, punto: Margen de preferencia local - CPS y punto: Criterio de desempate de ofertas, de la Carta de Invitación;

***Certificado de Producto y Empleo Nacional**: "A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio".*
***Margen de preferencia local - CPS**: "Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentren conformadas dentro de un municipio o departamento".*
***Criterio de desempate de ofertas**: "En caso de que existan dos o más oferentes solventes que cumplan con todos los requisitos establecidos en la carta de invitación del llamado, igualen en precio y sean sus ofertas las más bajas, el comité de evaluación*

determinará cuál de ellas es la mejor calificada para ejecutar el contrato utilizando los criterios dispuestos para el efecto por la DNCP".

Se deja expresa constancia que los criterios de: MARGEN DE PREFERENCIA y DESEMPATE DE OFERTAS han resultado INAPLICABLES, debido a que se ha presentado una sola oferta para el presente proceso y el criterio de: MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL ha resultado INAPLICABLE para el asentamiento de esta convocante.

14- DECLARACION DESIERTA.

Esta Convocante base a las evaluaciones realizadas y por lo expuesto anteriormente, **se recomienda a la Máxima Autoridad de esta convocante DECLARACIÓN DESIERTA EL ÍTEMS N° 1, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo N° 30 – Inc. A) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"** que textualmente dice: *"a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".*

15- RECOMENDACIONES

En base a las evaluaciones realizadas y conforme a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este dictamen donde se recomienda la Adjudicación del ÍTEMS: **N° 2 a la empresa:** GT. SCIENTIFIC S.A. – RUC Nº 80000084-6. por cumplir con los requisitos Legales, Económicos y Técnicos solicitados en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y. El Método de Evaluación utilizado es el establecido en el Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas" y la recomendación de adjudicación.
DECLARACIÓN DESIERTA DEL ÍTEM N° 1, teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo N° 30 – Inc. A) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que textualmente dice: *"a) que no se hubiera presentado oferta alguna…".*

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.

PROCESO:	CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 72/2023 – "ADQUISICION DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090.-
ASUNTO:	ADJUDICACIÓN
EXPED.:	160.956/2023

DICTAMEN DOC No. 921 / 2023

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

DESCRIPCIÓN: "ADQUISICIÓN DE ANALIZADORES DE SANGRE PARA CIRUGIAS CARDIACAS" - I.D. Nº 437.090

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 72/2023

EMPRESA: GT . SCIENTIFIC

R.U.C. : 80000084-6

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	UNIDAD	PRESENTACION	MARCA	PROCED.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	MONTO TOTAL (IVA I.)
2	41115816-002	CARTUCHO PARA ANALIZADORES DE SANGRE	Sistema de análisis de sangre portátil de no más de 800 g. incluyendo la batería recargable. Analizador de gases en sangre, electrolitos, metabolitos, hemoglobina, hematocrito, lactato y función renal. Muestra de sangre total 0,2 mL o menos. Se requiere dos equipos en comodato para uso en Quirófano y UCI-Cardio.	DETERMINACION	UNIDAD	SIEMENS HEALTHINEERS	USA / ALEMANIA / INGLATERRA / BELGICA	550	104.300	57.365.000
TOTAL: GUARANIES CINCUENTA Y SIETE MILLONES, TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL										57.365.000

16- CONCLUSIÓN:

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTES:	ÍTEM ADJUDICADO	MONTO TOTAL (I.V.A Incluido)
GT SCIENTIFIC S.A. RUC Nº 80000084-6	2	57.365.000.-
MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO		57.365.000.-

MONTO TOTAL (IVA Incluido): Gs. 57.365.000.- (GUARANIES CICUENTA Y SIETE MILLONES, TRECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL).

Documentos Anexos: CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS y CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

ES NUESTRO DICTAMEN.

C.P. Carlos A. Torres Decoud, Jefe
DPTO. DE COMPRAS MENORES
Nivel Central - M.S.P. y B.S.

LIC. ANICIA C. ROMERO
ASESORA TÉCNICA
D.O.C. - MSP Y BS

Laura Ma. Leticia Ojeda N.
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS